



# 1er. Concurso de Cortometraje de Seguridad Vial

[www.seguridadvialciudadana.org](http://www.seguridadvialciudadana.org)



## Bases del concurso

### 1er. Concurso de Cortometraje de Seguridad Vial "OJO AL CAMINO" 2024

**Tema:** Los cortometrajes deben abordar temas relacionados con la seguridad vial, como el uso del cinturón de seguridad, el respeto a las normas de tránsito, la prevención de siniestros, el exceso de velocidad tanto en zona urbana como en carreteras, la importancia del uso de casco, el uso correcto de las vías y ciclovías, los testimonios de víctimas, las opiniones ciudadanas, entre otros.

**Categorías:** Ficción, Documental.

**Participantes:** El concurso estará abierto a cualquier persona interesada en participar, sin límite de edad.

**Duración del cortometraje:** Máximo 5 minutos incluidos los créditos.

**Características técnicas:** El cortometraje se podrá realizar mediante teléfono móvil, cámara de vídeo, cámara de fotos, tablet o computador.

**Características generales:** Debido al carácter educativo del concurso, no está permitida la inclusión en los cortometrajes de bebidas alcohólicas, tabaco ni drogas, salvo sea la denuncia de su consumo y sus efectos nocivos. Tampoco se permiten imágenes violentas, denigrantes o insultantes.

**Derechos de autor y recursos sonoros:** La música que se utilice debe ser original o libre de derechos. En caso contrario se debe presentar la autorización de uso del autor o propietario de los derechos.

El no cumplimiento de este requisito implicará la no aceptación del cortometraje.

No se permite el uso de fragmentos de obras audiovisuales comerciales.

**Formato:** El cortometraje que puede ser video o animación, se deberá enviar en formato mp4. El tamaño máximo admitido es de 600 MB.

**Idioma:** Se aceptarán cortometrajes en español, pero si hubiere en otro idioma se recomienda incluir subtítulos en español.

**Premios:** Se otorgarán premios en las siguientes categorías:

- **Mejor Cortometraje**
- **Mejor Mensaje de Seguridad Vial**
- **Premio del Público**

**Jurado:** Un jurado compuesto por expertos en seguridad vial y cine será responsable de seleccionar a los ganadores.

**Valoración de los cortometrajes:** El jurado valorará y seleccionará a los finalistas y ganadores con los siguientes criterios:

- Originalidad del guión y del tratamiento del tema elegido.
- Interpretación y puesta en escena.

[info@seguridadvialciudadana.org](mailto:info@seguridadvialciudadana.org)

Quito - Ecuador



# 1er. Concurso de Cortometraje de Seguridad Vial

[www.seguridadvialciudadana.org](http://www.seguridadvialciudadana.org)



- Calidad técnica (montaje, efectos, sonido y música).

**Difusión:** Los cortometrajes ganadores serán difundidos en nuestra web y redes sociales, youtube, tiktok, twitter, redes de medios colaboradores, instituciones patrocinadoras y eventos relacionados con la seguridad vial

**Aceptación de las bases:** La mera inscripción en el concurso implica la aceptación de sus bases y la cesión de las obras presentadas en los términos anteriormente señalados, así como la autorización del uso de los derechos de imagen de los participantes en la promoción, divulgación y difusión del concurso

y sus eventos, además de las obras que a este se presenten. El incumplimiento de cualquiera

de las bases implica la no aceptación del cortometraje presentado.

**Protección de datos de carácter personal:** Los datos personales de los participantes en el concurso serán utilizados exclusivamente para la consecución de los fines previstos en estas bases legales, quedando excluido cualquier uso para el envío de comunicaciones de otra clase por parte de la Organización Seguridad Vial Ciudadana, respetando en todo momento lo previsto en la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal y en base de la ley DINARDAP

[https://www.registropublicos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/05/resolucion\\_No\\_009-ng-dinardap-2021-signed1.pdf](https://www.registropublicos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/05/resolucion_No_009-ng-dinardap-2021-signed1.pdf) dentro del territorio ecuatoriano.

#### **Premios:**

**Mejor Cortometraje:** Estatuilla de Mejor Producción.

**Mejor Mensaje de Seguridad Vial:** Estatuilla de Mejor Mensaje de Seguridad Vial.

**Premio del Público:** Estatuilla de Premio del Público.

**Inscripciones:** Hasta el 2 de enero del 2025

[info@seguridadvialciudadana.org](mailto:info@seguridadvialciudadana.org)

Quito - Ecuador